



Hoja de consentimiento de conocimiento de los requisitos de entrada a Práctica I

Como parte de los requisitos del Programa de Educación Agrícola, todo candidato debe cumplir con un mínimo experiencias que le brindan los conocimientos, destrezas y actitudes para poder analizar y entender sus observaciones y “performance” como maestro practicante. Pero para poder realizar dicha experiencia el candidato debe pasar por un proceso en el cual se evalúan desarrolladas por el mismo. A continuación se presentan los requisitos y recomendaciones de entrada a la Práctica Docente I.

	Requisito	Aceptado	No Aceptado
1	GPA 2.50 ó más (transcript)		
2	Presentar evidencia del examen de redacción y disposición al magisterio		
3	Presentar evidencia de mejoría en la destrezas de redacción		
4	Haber aprobado o llevar como co-requisito		
5	EDAG 4016		
6	EDAG 4015		
7	EDAG 4025		
8	EDES 4006		
9	Presentar un Portafolio en donde presente evidencia de los assessments requisitos del programa y haber obtenido un mínimo de 80% para ser aprobados como viables		
10	Se recomienda que el candidato no matricule más de nueve créditos durante este semestre. Éstos créditos no incluyen las tres créditos de EdAg 4018		
11	El candidato debe recordar que la Práctica dos consume seis horas a la semana en la escuela sin tomar en consideración el tiempo que le toma llegar hasta el centro de práctica		

Yo _____ núm.de estudiante _____

acepto las sugerencias y las llevaré a cabo para poder ser aceptado en el curso EDAG 4018- Práctica I

Firma del estudiante

Fecha

Firma del coordinador

Fecha